



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 21 de febrero de 2019

EXP-EXA: 8449/2017

RES-EXA: 048/2019

VISTO la Nota-Exa N° 164/2019 presentada por la Lic. Edith Magdalena MARIN, por la cual solicita autorización para rendir el examen de Inglés para la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad.

Que se hace necesaria la emisión del presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar a la Lic. Edith Magdalena MARIN, D.N.I N° 33.970.841, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2019, Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, requerido por el Art. 14° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido, que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 684/18, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Lic. Edith Magdalena MARIN, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga a la Dirección Administrativa de Posgrado para la confección del acta de examen correspondiente.

mxs  
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEAENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa